

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 29/04/2021

Estado No **047** Entre: **30/04/2021** y **30/04/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	(María Blanca Zeila Murcia Achury) Se requiere a la ejecutante para que manifieste si COLPENSIONES ya cumplió lo ordenado en auto que libró mandamiento de pago y canceló las costas del trámite ejecutivo. Infórmesele a COLPENSIONES que a la fecha se encuentra insoluto el pago de la condena en costas del trámite ordinario por valor de \$414.308. JFC	29/04/2021			
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	(Francined Dussan Rondon) Se decreta la terminación del proceso por pago de la obligación. Ordena pago a la parte ejecutante. Levantar medidas cautelares. Devuélvase deposito judicial a la parte ejecutada. Archívese el expediente. JFC	29/04/2021			
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	(María Blanca Zeila Murcia Achury) Se requiere a la ejecutante para que manifieste si COLPENSIONES ya cumplió lo ordenado en auto que libró mandamiento de pago y canceló las costas del trámite ejecutivo. Infórmesele a COLPENSIONES que a la fecha se encuentra insoluto el pago de la condena en costas del trámite ordinario por valor de \$414.308. JFC	29/04/2021			
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	(Francined Dussan Rondon) Se decreta la terminación del proceso por pago de la obligación. Ordena pago a la parte ejecutante. Levantar medidas cautelares. Devuélvase deposito judicial a la parte ejecutada. Archívese el expediente. JFC	29/04/2021			
73001310500620170006500	Ordinario	JESUS IMAR CRIOLLO CAÑIZALES	COLPENSIONES	Se requiere a COLPENSIONES para que proceda al pago de las costas procesales del trámite ejecutivo. JFC	29/04/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170042700	Ordinario	GERMAN ALBERTO PARRA RUBIO	UNION TEMPORAL SERVICIOS COMERCIALES Y OTRO(S)	Se tiene como no contestada la demanda por parte COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONVENIOS INTEGRALES COIN. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 31 de mayo de 2021 a las 3:00 p.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 CPTSS. JFC	29/04/2021		
73001310500620170045600	Ordinario	MARIA YOLANDA MENESES HERRERA	EDILBERTO PIRAGUA RICO	Se tiene por revocado el poder a la señora Sandra Janeth Mahecha Ospina y se reconoce personería al Dr. Daniel Jordan Lozada como apoderado judicial de la ejecutante María Yolanda Meneses. Se requiere a la parte ejecutante para que imprima el impulso procesal. JFC	29/04/2021		
73001310500620180013800	Ordinario	CARLOS ELIECER SEPULVEDA ARGADEZ	ANA PAOLA OSPINA SAPUY Y OTRO(S)	Se señala nueva fecha para audiencia del art. 129 del C.G.P. el día 22 de julio de 2021 a las 3:00 p.m. Se concede a la perito el término de 10 días para que se adicione el dictamen. JFC	29/04/2021		
73001310500620180016600	Ordinario	LEONOR ROJAS GORDILLO	UGPP	Se concede apelación en efecto suspensivo contra el auto del 8 de marzo de 2021. No se dispondrá termino para copias, por cuanto la actuación se lleva en digital y no hay lugar al cobro de arancel judicial. JFC	29/04/2021		
73001310500620180022900	Ordinario	EVOLY - GONZALEZ PACHECO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago y dispone trámite de notificación. JFC	29/04/2021		
73001310500620180025200	Ordinario	DEPATAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DEPARTAMENTAL	SALUDVIDA S.A EPS	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual dispuso que la competencia para el conocimiento del presente asunto corresponde a la jurisdicción ordinaria en su especialidad laboral. Se dispone reprogramar audiencia del art. 77 del CPTSS, a partir del saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, y seguidamente audiencia de juzgamiento, para llevarla a cabo el día 21 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. Requírase al ADRES. Oficiese a SALUDVIDA EPS. Oficiese a la Secretaría General del Tribunal Superior de Ibagué. JFC	29/04/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180036500	Ordinario	BEATRIZ - CONTRERAS ORJUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se acepta desistimiento de la pretensión quinta de la demanda. Se deja sin valor y efecto auto del 18 de marzo de 2021, a través del cual se declaró falta de jurisdicción. Se fija fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS para el día 13 de mayo de 2021 a las 3:00 p.m. Culminada la referida audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se revoca poder y se reconoce personería. JFC	29/04/2021			
73001310500620190001800	Ordinario	ADRIANA CAROLINA - MENDEZ DIAZ	IPS BEST HOME CARE S.A.S Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de BEST HOME CARE S.A.S. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 9 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	29/04/2021			
73001310500620190005800	Ordinario	NORBER ALEXANDER RONDON ESPINOSA	PRAMABELFORSEG LTDA	Se dispone por secretaría se remita notificación personal al correo electrónico que se observa en el certificado de existencia y representación legal, así como el citador entable llamada vía telefónica a dicho número y deje la constancia de rigor. JFC	29/04/2021			
73001310500620190014700	Ordinario	LUZ INELDA CABEZAS CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Adicionó la decisión de este Despacho. Realícese liquidación de costas. Archívese el expediente. JFC	29/04/2021			
73001310500620190035300	Ordinario	DIEGO FERNANDO - ECHEVERRY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se reconoce personería al Dr. Robert Alexander Danna Buitrago como apoderado judicial de Alejandro Echeverry Vasquez. Se tiene notificado por conducta concluyente a Alejandro Echeverry Vasquez. JFC	29/04/2021			
73001310500620190036500	Ordinario	DIANA LORENA - MOLANO BLANCO	ESIMED S.A ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Se señala nueva fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 10 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m. Culminada la citada audiencia se dará inicio a la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS. JFC	29/04/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620200012400	Ordinario	SANDRA MARCELA VASQUEZ TIQUE	MEDICAL MARKET SAS Y OTRO(S)	Se acepta desistimiento de la demanda instaurada por Sandra marcela Velasquez Tique en contra de Henry Castaño Buriticá. Se declara terminado el proceso por desistimiento. Se ordena archivo del expediente. JFC	29/04/2021		
73001310500620200020000	Ordinario	CARMEN - MOSQUERA CASTAÑEDA	ALFONSO - HERNANDEZ CARVAJAL	Se inadmite contestación de la demanda por parte de Alfonso Hernandez Carvajal y concede el término de 5 días para subsanar. Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se reconoce personería. JFC	29/04/2021		
73001310500620200024100	Ordinario	MARTHA CECILIA DIAZ	PREVENCION SALUD IPS LTDA NIT 900.041.169-6 Y OTRO(S)	Se inadmite contestación de la demanda por parte de PREVENCION SALUD IPS LTDA. y María Astrid Uribe Montaña, concediéndole el término de 5 días para subsanar. Tener por no contestada la demanda por parte de Jairo Fernando Henao Gonzalez. JFC	29/04/2021		
73001310500620200024800	Ordinario	ANDREA CAROLINA FERNANDEZ CARDONA	CORPORACION IPS TOLIMA	Se tiene por contestada demanda por parte de CORPORACION MI IPS TOLIMA. Se fija fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS para el 15 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	29/04/2021		
73001310500620200024900	Ordinario	NINI JOHANA - CUENCA UMBARILA	AXA COLPATRIA SEGUROS SA NIT8600021846 Y	Se deja sin valor y efecto la constancia secretarial calendada el 21 de enero de 2021. Por secretaría remítasele comunicación al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. JFC	29/04/2021		
73001310500620200027600	Ordinario	JUAN SEBASTIAN COLLAZOS BARRIOS	ALIADO GESTION HUMANA S.A.S. Y OTRO(S)	Se acepta renuncia al poder presentada por el Dr. Juan David Diaz Valencia. Se reconoce personería a la Dra. Diana Milena Valencia Rodriguez como apoderada judicial de Juan Sebastian Collazos Barrio. Se requiere al demandante. JFC	29/04/2021		
73001310500620210001000	Ordinario	OSCAR ENRIQUE CASTRO IRIARTE	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	29/04/2021		
73001310500620210001300	Ordinario	MATILDE ORTIZ - PRADA	INIRIDA CANDIA GUZMAN Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	29/04/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210005500	Ordinario	ROSALBA RIVEROS RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Requerir a la parte demandada. requerir a la parte demandante. JFC	29/04/2021		
73001310500620210005700	Ordinario	YERLENY PORTELA GONZALES	ASMET SALUD EPS SAS Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	29/04/2021		
73001310500620210005900	Ordinario	CARLOS ALBERTO BARRERO GOMEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE-SECRETARIA DE GOBIERNO	Se inadmite demanda y concede el término de 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. JFC	29/04/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)